

ETICA-2019

Prof. Adjunta María Elena Radici
Prof. Auxiliar Hugo Marcelo Bianchi

Situación de la asignatura

La misma se ubica en el cuarto nivel de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, como asimismo pueden cursarla alumnos de Historia que eligen la orientación Formación ciudadana. Se dicta con una carga horaria de 4 módulos ya que se destinan dos módulos a trabajos prácticos, a diferencia de otras asignaturas, además de los dos módulos de teóricos. Se relaciona con Antropología filosófica, Psicología y, en general, con las demás asignaturas de Filosofía, en particular las Filosofías Antigua, Moderna y Contemporánea siglo XIX y Contemporánea siglo XX. Por otro lado, es materia base para Ética Aplicada que se ubica en el siguiente nivel.

Fundamentación

Ética es una disciplina que, por sus características, se presenta como una disciplina problemática en tanto su objeto de estudio es irreductible a una exposición histórica o meramente conceptual y, además, la cuestión propiamente ética surge en relación con el interrogante del hombre de todos los tiempos acerca de la corrección de su propio obrar, lo cual señala que es, a su vez, una disciplina orientada a la praxis o disciplina práctica.

La interrogación moral, tal como lo señalan los autores contemporáneos, se presenta tanto a nivel personal como comunitario, social y también global, con mayor urgencia ante la multitud de nuevas situaciones que se suscitan como consecuencia, no sólo de los adelantos científicos y tecnológicos sino sobre todo por los nuevos modos de vida que influyen profundamente en las relaciones humanas y generan crisis de difícil resolución. En este sentido, lo económico y lo político se presentan como poderes que parecen independizarse de la decisión de los individuos y grupos y convertirse en un macro-poder que afecta principalmente la conciencia moral, la libertad, la responsabilidad y, en particular, la dignidad humana. A su vez, el relativismo moral y el cientificismo pretenden anular la validez de la reflexión ética.

En tanto *Filosofía práctica* exige una reflexión crítica permanente de tal modo que el conocimiento y análisis de las teorías, tanto las corrientes clásicas como las contemporáneas, se den en el marco de su aplicación comprensiva a situaciones actuales. Esta exigencia plantea la dificultad de una “reconstrucción normativa” del *propio ethos* (Maliandi), así como de una continua “puesta en duda” de las normas y convicciones vividas cotidianamente que, como señala J. Patzig, raramente se realiza y, por tanto, el desarrollo de capacidad de argumentación dialógica, lo que implica exigencia de justificación y también de fundamentación (Apel-Habermas-Cortina).

La comprensión de las teorías implica, entonces, un proceso hermenéutico que comienza con una aproximación a los conceptos fundamentales que se han de profundizar en las clases teóricas y se han de aplicar en la tarea de Trabajos prácticos de tal modo que, como afirma Gadamer, se produzca esa transformación que surge de la entrada en diálogo con el otro -siempre único y diferente-, no sólo los compañeros cursantes y los docentes, sino sobre todo de los autores a los que se accede.

En este sentido, se propone superar actitudes que se centran en “el arte de la retórica”, en convencer al otro, para alcanzar aquellas que respetan las exigencias de una *Ética discursiva*, la cual propone lograr consensos en el que todos los afectados participen expresando sus intereses y necesidades en vista a intereses universalizables. Asimismo se incentiva la reflexión para desarrollar la “buena voluntad” necesaria para comprometerse con las normas y decisiones validadas argumentativamente que afectan a otros, unido a una lectura de la realidad como una realidad dinámica y conflictiva que no puede ser interpretada desde una sola perspectiva.

Las capacidades y actitudes señaladas, entre otras, son fundamentales ya que inciden en la formación del futuro docente que, como tal, ha de entrar en diálogos argumentativos a partir de la necesidad de respuesta de los jóvenes y/o adultos frente a las situaciones problemáticas o conflictivas personales y sociales a fin de poder alcanzar respuestas razonables (reflexivas y críticas) que resguarden el respeto a la dignidad de todo ser humano y desarrollen actitudes coherentes como ciudadanos responsables y comprometidos con los demás. En cuanto a la actividad de investigación se incentiva a partir de los autores que se presentan sino también en los TP ofreciendo la posibilidad de elección de temáticas de interés para los cursantes.

En relación con el actual Plan de estudios, esta disciplina es base y a su vez se complementa con *Ética Aplicada*, la cual asume una tarea interdisciplinaria ante las cuestiones éticas y bioéticas que se abren en el panorama actual y conforman la orientación en formación Ética y Ciudadana.

Objetivos:

Conceptuales.

- Reconocer los conceptos fundamentales, la complejidad de los mismos y la conflictividad ética.
- Alcanzar capacidad hermenéutica, reflexiva y crítica en el análisis de las teorías éticas clásicas y contemporáneas.

Operacionales

- Aplicar las diversas perspectivas éticas y posturas científicas en la resolución de casos y situaciones problemáticas que se presentan a nivel personal, social y mundial.
- Ejercitar la argumentación moral en los diálogos/discursos para la resolución de conflictos en un marco de escucha, respeto y tolerancia.

Actitudinales

- Asumir la necesidad de la reflexión ética en la praxis cotidiana.
- Interesarse en la investigación de los conflictos éticos reconociendo las consecuencias de los comportamientos individuales y grupales en los diferentes ámbitos humanos (sociales, políticos, económicos, educativos, científicos, etc.)
- Valorar la dignidad de la persona como criterio de discernimiento ético.

Contenidos

Unidad I: *Ética, ethos y moral.*

La Ética como disciplina filosófica: aproximación.

Ethos: complejidad y conflictividad del fenómeno de la moralidad.

Etimología de los términos “ética”, “moral” y “hexis”.

La *Ética* como *tematización* del *ethos*: pasos. La “reconstrucción normativa”

Niveles de reflexión: análisis e interrelaciones.

Los métodos filosóficos y su aplicación en la *Ética*.

La argumentación moral: características y dificultades.

La *Ética* en su relación con las disciplinas filosóficas, no filosóficas y las ciencias.

Unidad II: Persona, conciencia y libertad.

La realidad constitutivamente moral del hombre (Aranguren, Zubiri y Cortina)

Actos humanos: su estructura según Sánchez Vázquez, Aranguren y Rodríguez Duplá.

Conciencia moral: conceptualización. “Subconciencia moral” en M. Vidal

Génesis y desarrollo de la conciencia moral (Piaget-Kohlberg)

Libertad: etimología y diferencias conceptuales.

Responsabilidad: conceptualización.

Obstáculos para el ejercicio de la libertad y la responsabilidad: determinación, dependencia, alienación y manipulación. Formas de la violencia.

Solidaridad, tolerancia y justicia: aproximación conceptual y hermenéutica.

La dignidad del ser humano como criterio de moralidad

Unidad III: Sistemas éticos tradicionales.

-Sistemas teleológicos: Aristóteles y la *eudaimonía* como fin de la vida humana. Virtud como modo de vida y como justo medio. Virtudes éticas y dianoéticas. Deliberación.

-Sistemas deontológicos: Kant y el deber como criterio de moralidad: buena voluntad, razón práctica, ley moral, imperativos, autonomía-heteronomía, libertad.

-El utilitarismo y John Stuart Mill: el placer como fin. Diferentes perspectivas utilitaristas.

-Sistemas axiológicos: La ética material de los valores de Max Scheler.

Unidad IV: Sistemas éticos contemporáneos.

-Comunitarismos: Alasdair MacIntyre y Charles Taylor.

-Ética discursiva: Karl-Otto Apel, Adela Cortina, otros.

-Postmodernidad: Gianni Vattimo y Gilles Lipovestky.

-El neocontractualismo de John Rawls

-Ética del reconocimiento de Axel Honneth.

Bibliografía

Unidad I

Aranguren, José Luis. *Ética*, Madrid, Alianza Edit., 1983.

Maliandi, Ricardo. *Ética, conceptos y problemas*, Bs. Aires, Biblos, 1991. Cap. I a III.

..... *Ética cuestionada. Prolegómenos para una ética de la convergencia*, Bs. As., Almagesto, 1998.

Cortina, A. *El quehacer ético*. Aula XXI, Madrid, Santillana, 1996.

Pieper, Annemarie. *Ética y moral. Una introducción a la Filosofía Práctica*, Barcelona, Ed. Crítica, 1991.

Radici, María Elena. “Ética del discurso, argumentación y dificultades para su aprendizaje y ejercicio”, Resistencia, 2012.

Sánchez Vázquez, Adolfo. *Ética*, México, Grijalbo, 1969.

Vidal, Marciano. *Moral de actitudes*, Tomo I, PS, Madrid, 1991.

Unidad II

Aranguren, José Luis. *Ética*, Madrid, Revista de Occidente, 1983

Bauman, Zygmunt. *Vida de consumo*, trad. M. Rosenberg y J. Arrambide, Bs. Aires, F.C.E., 2007.

Colaccilli de Muro, J. M. *El hombre y sus amos*, Bs. Aires, Eudeba, 1980.

Fromm, Erich. *El miedo a la libertad*, Bs. Aires, Paidós.

Habermas, Jürgen. *Conciencia moral y acción comunicativa*. Península, Madrid, 1980.

Häring, Bernard. *Ética de la manipulación*, Barcelona, Herder.
Kohlberg, Lawrence. *Psicología del desarrollo moral*. Descleé de Brouwer.
Mandroni, Héctor D. El hombre como persona. (separata)
Moratalla, Agustín y Domingo. *Para leer a Paul Ricoeur*. Valencia, Hermes, 2013.
Rodríguez Duplá, J. *Ética*. Madrid, BAC.
Sánchez Vázquez, Adolfo. *Ética*. México, Grijalbo, 1969.
Vidal, M. y Santidrian, P. *Ética personal*, Madrid, Paulinas-Verbo Divino.

Unidad III

Aristóteles. *Ética Nicomáquea*. Introducción por Emilio Lledó Iñigo, trad. y notas por Julio Pallí Bonet, Madrid, Gredos, 1993.
Iribarne, Julia. *La libertad en Kant*, Bs. As., Lohlé, 1981.
Camps, Victoria y otros. *Concepciones de la ética*, Biblioteca Iberoamericana de Filosofía, Madrid, Trotta. Consejo Superior de Investigaciones científicas, 1992.
Lloyd, Geoffrey. *Aristóteles. Desarrollo y estructura de su pensamiento*, Prometeos Libros, buenos aires, 2008. Cap X Ética.
Mateo, Marta. *La ética de Kant*. UNT, Tucumán, 1981
Höffe, Otfried. *El proyecto político de la modernidad*, trad. Peter Storand Diller, F.C.E., Buenos Aires, 2008
Kant, Immanuel. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* en Obras Completas, trad. Manuel García Morente, El Ateneo, Bs. Aires, 1951.
Scheler, Max. *Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*, trad. H. Rodríguez Sanz, Madrid, Revista de Occidente.
Mill, John Stuart. *El utilitarismo*, Bs. Aires, C. Lohé.
.....*Sobre la libertad*, trad. Pablo de Azcárate, Bs. As., Alianza, 1993.

Unidad IV

Apel, Karl-Otto. *La globalización y una ética de la responsabilidad*, trad. R. Maliandi, Bs.Aires, Prometeo, 2007.
Apel, K.O. “¿Es la filosofía del lenguaje una clave para la fundamentación de la ética?” en Areté, vol.VI, N° 2, 1994, Pontificia Univ. Católica del Perú.
Camps, Victoria y otros. *Concepciones de la ética*, Biblioteca Iberoamericana de Filosofía, Madrid, Trotta. Consejo Superior de Investigaciones científicas, 1992.
Cortina, Adela. *Razón comunicativa y responsabilidad solidaria. Ética y política en K. O. Apel*, Sígueme, Salamanca, 1985
Heler, Mario. *Jürgen Habermas y el proyecto moderno*, Buenos Aires, Biblos, 2007
Honneth, Axel. *La lucha por el reconocimiento*, trad. Manuel Ballester, Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1997
.....*Crítica del agravio moral. Patologías de la sociedad contemporánea*, trad. Peter Storand Diller, F. C. E., Bs. Aires, 2009
Innerarity, Daniel. “La ética indolora”. Cuadernos de Bioética, vol 4 N °14, La Rioja, España, 1993
MacIntyre, Alasdair. *Tras la virtud*, Crítica, Barcelona, 1987
Mardones, J. M., *Postmodernidad y cristianismo. El desafío del fragmento*, Santander, Sal Terrae, 1988
Radici, María E. “La ética del reconocimiento de Axel Honneth y sus aportes a las democracias en latinoamérica. Una mirada crítica” en *Nuevo Itinerario*, revista digital de filosofía, 2012, vol 7, número VII, UNNE Virtual, Resistencia 2012.
Rawls, J. *La justicia como imparcialidad*, trad. Roberto Vernengo, UNAM, México, Cuadernos de crítica, N° 32, 1984.

Taylor, Charles. *La ética de la autenticidad*, trad. Pablo Carbajosa Pérez, Paidós Ibérica, Barcelona, 1994.

Vattimo, Gianni. *Ética de la interpretación*, trad. J. Luis Etcheverry, Paidós, Buenos Aires, 1992.

Bibliografía de apoyo

Ferrater Mora, J. *Diccionario de Filosofía*, Bs. Aires, Sudamericana.

Metodología de trabajo de Clases teóricas:

- Exposición de la problemática según los diferentes enfoques y autores del Programa.
- Diálogos, discusión abierta y debate de los temas y autores que se exponen.
- Lectura e interpretación de textos, videos, etc.
- Análisis e interpretación de cuadros, esquemas explicativos, material periodístico, etc.

Metodología de trabajo de Clases prácticas: Los trabajos prácticos se desarrollan en dos módulos semanales, uno general con lectura, análisis y comentario de los textos de los sistemas éticos y otro con la aplicación práctica en el análisis de casos, asignación de roles, análisis de films, y la elaboración de informes de investigación sobre temas a determinar en diálogo docente alumno.

Tanto en las clases teóricas como prácticas se incentiva la participación mediante la discusión argumentativa y los debates intra e intergrupales y la exposición oral y/o escrita de las conclusiones.

Criterios de evaluación de Teóricos:

- Manejo conceptual adecuado y coherente de los temas y los autores.
- Capacidad para comprender y relacionar teorías y cosmovisiones del campo entre sí y con los conflictos éticos de la realidad actual.
- Capacidad de transferencia de contenidos disciplinares e interdisciplinares.
- Participación activa y argumentativa en las clases.

Criterio de evaluación de Prácticos

- Claridad y coherencia en las exposiciones grupales orales y en las síntesis escritas de los temas discutidos y del resultado de la investigación de cada grupo.
- Capacidad argumentativa en la participación en las discusiones y debates con actitud de respeto y tolerancia.
- Redacción consistente, que evidencie capacidad crítica, del Informe final individual o grupal sobre un tema a elección relacionado con los autores desarrollados.

Régimen de Evaluación.

Promoción con examen final. Dos exámenes parciales y aprobación de trabajos prácticos grupales e individuales.